ORD. 012/2007 - CONEXIÓN AGUA CORRIENTE CALLE OLAVARRÍA E/ BERNARDINO ESPERANZA Y LIBERTAD.-

Publicado el 28 febrero, 2007

...VISTO.

El Expediente Nº 015-E-2007, iniciado por mensaje Nº 009/07 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO.

QUE según el informe producido por la Dirección de Servicios Sanitarios, Desagües Pluviales y Pavimento de esta Municipalidad la ejecución de la Obra es técnicamente factible;

QUE la Obra será ejecutada por la modalidad de Consorcio: el frentista adquiere los materiales necesarios y personal Municipal ejecutará los trabajos de zanjeo y colocación de los caños; y

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la Obra de CONEXION DE AGUA CORRIENTE en calle Olavarría entre Bernardino Esperanza y Libertad de Salto, según informe de la Dirección de Servicios Sanitarios y Desagües Pluviales, Secretaría de Obras

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Públicas y Dirección de Asuntos Legales, obrante a fojas 9, 12 y 14 del EXPEDIENTE Nº 015-E-2007.-

ARTICULO 2º. La Obra será ejecutada por Consorcio de Vecinos, Artículo 132º Inciso c) del Decreto Ley Nº 6769/58 y modificatorias.-

ARTICULO 3º. Las reparaciones por roturas de vereda correrán por cuenta de dicho Consorcio.-

ARTICULO 4º. La ocupación del Espacio Público Subterráneo quedará sometida a la normativa de las Ordenanzas Nº 159/85 y 113/87.-

ARTICULO 5º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil siete.-

ENTRADA.

En SESIÓN EXTRAORDINARIA de fecha 28 de Febrero de 2007, fue solicitado el tratamiento sobre tablas y aprobado.

SALIDA.

En SESIÓN EXTRAORDINARIA de fecha 28 de Febrero de 2007, dicho Proyecto fue fundamentado y aprobado en general y particular, por unanimidad.

Elevamos copia al Departamento Ejecutivo, con nota de estilo de fecha 6 de marzo de 2007.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE